

Queremos que el nombre del Hospital Universitario de Getafe se asocie a confianza, seguridad y calidad. Para ello nos apoyamos en un gran equipo de profesionales a su entera disposición.

SI TIENE ALGUNA PREGUNTA NO DUDE EN CONSULTAR AL MÉDICO QUE SOLICITA LA PRUEBA O EN EL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO.

por un hospital de calidad



Validado por la Comisión de Ética y Asistencia Sanitaria (CEAS)



Hospital Universitario de Getafe
Carretera de Toledo A-42, km 12'500
Tfo. 916839360
www.hospitaluniversitariodegetafe.org


Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE SANIDAD



Hospital Universitario
de Getafe

 Comunidad de Madrid



ECOGRAFÍAS: Información para pacientes

Editado en 2013





¿QUÉ ES?

Una ecografía es una técnica de imagen que permite visualizar las estructuras corporales sin ningún tipo de radiación.

La máquina que realiza la ecografía se denomina ecógrafo. Este aparato utiliza un tipo de ondas sonoras (ultrasonidos) que son emitidas y recibidas por una sonda. Esta sonda se coloca sobre el cuerpo aplicando un gel conductor que facilita la transmisión de las ondas.

Los ultrasonidos emitidos rebotan en los distintos tejidos del cuerpo, son detectados por la sonda y transformados en imágenes. Las imágenes obtenidas son evaluadas por un médico radiólogo.

¿PARA QUÉ SIRVE?

La ecografía permite valorar casi cualquier parte del cuerpo (corazón, hígado, riñones, etc.). Mediante esta técnica también se puede evaluar vasos sanguíneos y su flujo (arterias y venas), denominándose eco-doppler.

¿ES NECESARIA ALGUNA PREPARACIÓN PREVIA?

- Las ecografías abdominales requieren un ayuno de 4 horas.
- Las ecografías del aparato urinario (riñones, vejiga y próstata) requieren que tenga la vejiga llena de orina (ganas de orinar) y por lo tanto que haya ingerido agua antes de la exploración (al menos 1 litro).
- El resto de las ecografías no precisan de preparación previa.

¿EXISTE ALGUNA RESTRICCIÓN PARA SOMETERSE AL EXÁMEN?

No existen contraindicaciones.

¿QUÉ HE DE HACER CUANDO LLEGO AL HOSPITAL?

Si se trata de una ecografía programada, deberá acudir al Servicio de Radiodiagnóstico en la Primera Planta y entregar el impreso de citación en la Secretaría, donde le dirigirán a la sala de espera.

¿CÓMO SE REALIZA?

Un técnico especialista se presentará y le indicará durante todo el procedimiento lo que tiene que hacer. Deberá desnudar la zona del cuerpo a estudio y, en algunos casos, se le facilitará una bata para cubrirse. No es necesaria la retirada de joyas u objetos metálicos, ya que no interfieren con las ondas de ultrasonido.

Dependiendo del tipo de ecografía podrá estar sentado o tumbado. El profesional que realice la exploración aplicará un gel conductor sobre la zona a estudiar e irá desplazando la sonda sobre ella, indicándole en cada momento la posición que deberá adoptar durante el estudio. Una vez finalizado, se limpiará la zona estudiada.

La ecografía no duele, sólo puede notar alguna molestia al apretar la sonda contra el cuerpo y frío cuando se le aplique el gel conductor.

La duración del estudio varía de 15 a 45 minutos.

¿QUÉ OCURRE DESPUÉS?

No existen restricciones después de una ecografía por lo que puede retomar sus actividades normales inmediatamente. El médico que solicitó la prueba recibirá el estudio (imágenes e informe) en un plazo aproximado de cinco días, quedando incluido en su historia clínica.

¿QUÉ RIESGOS CONLLEVA?

La ecografía es una técnica muy segura y no conlleva riesgos.